MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2

muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REFERENCIA: LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N°425164 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°3755 PRÓCERES DE MAYO DEL DISTRITO DE YHU"

A: Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Aplicabilidad normativa vigente:

Las disposiciones de la Ley N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su modificación a la Ley N° 3439/07.-

JUSTIFICACION:

La Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOC) ha celebrado la apertura de ofertas de la licitación por contratación directa para la "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°3755 PRÓCERES DE MAYO DEL DISTRITO DE YHU" con la participación de un solo oferente para el procedimiento, llevado a cabo en fecha 31 de marzo de 2023.-

Que, el SR. FLAVIO HERNÁN BENÍTEZ ROJAS CON RUC N° 1997868-5 cumplió con todos los requerimientos establecidos en el PBC para la Adjudicación correspondiente.-

Que, la Construcción del aula es una necesidad de suma urgencia, considerando que se encuentra dentro de las primeras prioridades de la Micro Planificación Educativa 2023.-

Que, la demora de la contratación generaría un daño o perjuicio a la Institución Municipal en base a lo expuesto en la Nota al Director (NOTA DE PREMURA), en la misma se aclaró los motivos por el cual se firmó el contrato, antes del plazo requerido.-

Se cumple en justificar la firma del contrato, con los motivos expresados más arriba.-

Se expide la presente Declaración Jurada para lo que hubiere lugar, a los diez días del mes de abril del año dos mil veintitrés.-

María Angélica Mornigo González
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE YHU - ENCARGADA DE U.O.C.

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2
Tel: 021-3283112
munlyhu@hotmail.com

COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA

Yhu, 10 de abril de 2023.-

SEÑOR:

Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

Me dirijo a usted con referencia al llamado por Contratación Directa "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°3755 PRÓCERES DE MAYO DEL DISTRITO DE YHU" ID N°425164.-

En vista a que se ha presentado un solo oferente en el acto de apertura, y que el comité evaluó, resultando que dicha empresa califica, acorde a las documentaciones presentadas y que se procedió a la notificación respectiva.-

Que, si bien se conoce lo contemplado sobre los plazos para interposición del recurso de protesta, establecidos en los artículos 79 y 81 de la Ley N°2051/03 y que no se dio cumplimiento por la urgencia de suscripción del Contrato.-

Que, es de suma urgencia la contratación de una empresa para la CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°3755 PRÓCERES DE MAYO DEL DISTRITO DE YHU, para poder ofrecer en forma inmediata de una infraestructura a la Institución Educativa, acorde a los lineamiento del MEC.-

Que, actualmente no se cuenta con contratista para la provisión de combustible dentro del rubro 520-30-03 FONACIDE.-

Que, para la Institución Municipal es indispensable contar con una firma que se encargue de la construcción del aula.-

Que, se entiende que no se ha cumplido con el plazo estipulado en la normativa vigente debido a la URGENCIA del caso.

Considerando lo mencionado ut supra, se solicita la expedición del código correspondiente en forma excepcional, debido a la necesidad imperante de suscribir el contrato con el oferente y así disponer del combustible.-

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE YHU
Encargada de UOC

Mari. Angelica Manrigo Gonzalez
Encargada de UOC

Escaneado con CamScanner